



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 13 de noviembre de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 173/23



C. 6875

Señor:

Dr. Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 125 de 13 noviembre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2998/23, emitido por la Concejal Sra. Jenny Marisol Montaña Daza, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 173/23

Es de conocimiento general de toda la población en su conjunto que en los últimos años producto de la pandemia del Covid -19, muchas actividades antes reglamentadas han sido vulneradas a título de reactivación económica y regresar a la normalidad institucional, administrativa y cotidiana de la población, sin embargo, es importante que de manera gradual y estratégica se vaya reposicionando el principio de autoridad en nuestro municipio y sobre todo en el tema transporte y tráfico vial, en ese sentido tomando en cuenta que se tiene la ORDENANZA MUNICIPAL 186/2006 que establece la **restricción Vehicular por Terminación Numérica de Placas Vs. Días de la Semana**, recomendamos a su autoridad de manera conjunta con las unidades operativas de la Policía Departamental, realizar un plan de difusión, Prevención y puesta en marcha nuevamente de las restricciones establecidas en la norma antes citada, ya que el tráfico y congestión vehicular se hace evidente cada día más conflictivo en el centro de nuestra ciudad.

Con este motivo saludamos a usted.

Abg. Yolanda Edith Barrios Villa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza

**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Plaza 25 de mayo No 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo